

Fundación Eifor de la Comunidad Valenciana



# Centro de Formación Profesional XABEC

IV Edición Premios Escolástico Zaldívar 2804

Fraternidad-Muprespa. SU MUTUA, 275

2016

# ÍNDICE DE CONTENIDO

---

<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>OBJETIVOS DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS.....</b>	<b>5</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS.....</b>	<b>7</b>
<b>ACTUACIONES DE MEJORA VOLUNTARIA.....</b>	<b>14</b>
<b>BENEFICIOS ESPERADOS/CONSEGUIDOS.....</b>	<b>18</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>19</b>
<b>DOCUMENTACIÓN ANEXA.....</b>	<b>20</b>

## 1.- PRESENTACIÓN

En el año 2002 se constituyó en Valencia la Fundación Eifor con el objetivo de promover una institución de carácter educativo y asistencial que, por una parte fuera un instrumento de ayuda a la integración de las personas con riesgo de exclusión social, y por otra parte, que diera un impulso importante al prestigio de la Formación Profesional en nuestro país, acercando el sistema educativo al mundo empresarial, como ocurre en los países más avanzados de la Unión Europea.



Así nació el **Centro de Formación Profesional Xabec**, especializado en las áreas de conocimiento del mantenimiento industrial y las instalaciones ([www.xabec.es](http://www.xabec.es)).



XABEC responde a una concepción moderna de la Formación Profesional: una escuela para toda la vida que prepara a las personas para que sean buenos ciudadanos y buenos profesionales, con el conocimiento, las habilidades y competencias que en cada momento exija el mundo laboral.

Los pilares básicos sobre los que se asienta la educación en Xabec son:

- Una visión trascendente de la persona humana.
- Una concepción del trabajo al servicio de la sociedad.
- Docencia fundada en la Innovación y la adaptabilidad.
- Igualdad de oportunidades



En Xabec se imparten las tres modalidades de formación profesional: **ciclos formativos** (de grado medio y superior), cursos dirigidos a población desempleada (**certificados de profesionalidad**) y formación dirigida a trabajadores en activo (**cursos**

diseñados a medida conjuntamente con la empresa), y goza del reconocimiento de las tres administraciones competentes en materia de formación profesional: la Consellería de Educación, la de Empleo (SERVEF) y la de Industria.

Las enseñanzas que se imparten son exclusivas de Formación Profesional y Formación para el Empleo, y corresponden a las Familias Profesionales de **Instalación y Mantenimiento** y de **Electricidad y Electrónica**. XABEC es entidad registrada en la Fundación Tripartita. Diseña y organiza programas formativos adaptados a las necesidades de las empresas en cualquiera de éstas áreas de conocimiento.

- Automatismos industriales  
*Industrial Automation*
- Hidráulica y neumática  
*Hydraulics and pneumatics*
- Aire acondicionado  
*Air conditioning*
- Electrónica y Domótica  
*Electronics and home automation*
- Fontanería y soldadura  
*Plumbing and welding*
- Diseño de instalaciones  
*Design of building installations*
- Fabricación mecánica  
*Mechanical manufacturing*
- Frío industrial  
*Industrial refrigeration*
- Logística  
*Logistics*
- Calefacción y gas  
*Heating and gas*
- Energías Renovables  
*Renewable energies*
- Electricidad  
*Electricity*
- Eficiencia energética  
*Energy efficiency*

### CICLOS FORMATIVOS DE ENSEÑANZA REGLADA

FORMAL EDUCATION

**GRADO MEDIO**  
INTERMEDIATE LEVEL

- Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización  
*Technician in Refrigeration and Air Conditioning Installations*
- Técnico en Instalaciones de Producción de Calor  
*Technician in Generation Heat Installations*
- Técnico en Mantenimiento Electromecánico  
*Technician in Electromechanical maintenance*
- Técnico en instalaciones eléctricas y automáticas  
*Technician in electrical and automatic installations*
- Técnico en Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario  
*Technician in Railway Rolling Stock Maintenance*

**GRADO SUPERIOR**  
HIGHER LEVEL

- Técnico Superior en Mecatrónica Industrial  
*Higher Technician in Industrial Mechatronics*
- Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de fluidos  
*Higher Technician in Thermal and Fluids Installations Maintenance*
- Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos  
*Higher Technician in Development of Projects on Thermal and Fluids Installations*

### 1 CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

PROFESSIONAL CERTIFICATE

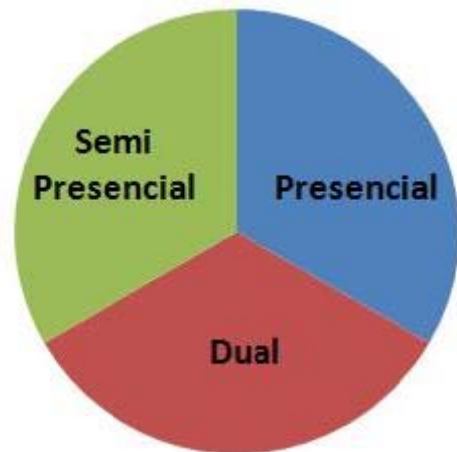
En XABEC se imparten cursos para la obtención de Certificados de Profesionalidad de las siguientes especialidades:

In XABEC we provide courses to obtain Professional Certificate of the following specialties:

- Fabricación Mecánica  
*Metal Working*
- Eficiencia energética y Energía solar  
*Energy efficiency and solar energy*
- Electricidad y Automatismos  
*Electricity and automation*
- Logística  
*Logistics*
- Mantenimiento Industrial  
*Industrial maintenance*
- Frío, calor y fluidos  
*Refrigeration, heating and fluid installations*

Los alumnos cursan sus estudios en las instalaciones del centro y realizan Prácticas en algunas de las 300 empresas que son coordinadas por el Foro de Desarrollo Profesional de Xabec. Las empresas colaboran con el centro acogiendo aprendices: mediante contrato en prácticas, convenio de colaboración, o acogiéndolos como trabajadores en prácticas durante dos años. De este modo las empresas pueden establecer un sistema de selección de posibles futuros empleados, con las ventajas económicas que la legislación permite.

La Modalidad presencial, Dual y Semipresencial responde a una concepción moderna de Centro de Formación Profesional, que se concibe según las directrices europeas como "Centro para toda la vida" de los trabajadores/as que permite adaptar tanto la disponibilidad como las necesidades formativas y de homologación de los profesionales del sector. Xabec ha sido centro piloto en la Comunidad Valenciana para la **implementación del modelo europeo de Formación Profesional Dual.**



Xabec tiene una clara dimensión internacional. Desde mayo de 2012 ostenta la presidencia la **Asociación Europea para la Innovación en el Mantenimiento Industrial (InnMain).**



Compuesta por una veintena de centros de formación profesional, cámaras de comercio y empresas de catorce países diferentes de la Unión Europea ([www.innmain.eu](http://www.innmain.eu)). En la actualidad lidera dos proyectos de Transferencia de

Innovación y participa como socio en otros tres más. Asimismo participa en programas Leonardo y Erasmus para que los alumnos puedan realizar prácticas en empresas europeas. Por otro lado, ha firmado un convenio con la Cámara de Comercio de Koblenz (Alemania) por medio del cual veinte alumnos obtienen anualmente un contrato de trabajo de prácticas en empresas de la citada Cámara de Comercio. Xabec también es miembro del **Global College Network** (<http://globalcollegenetwork.net/>), que integra instituciones educativas de los cinco continentes.

Desde su constitución XABEC ha contado con la ayuda la Fundación Eifor y de otras entidades para hacer realidad su misión social: que la formación profesional esté accesible a las personas con bajos recursos económicos y, especialmente, a las que se encuentren en riesgo de exclusión social. Por su emplazamiento geográfico en el Barrio de Orriols (Valencia), XABEC está suponiendo un instrumento formativo de primera magnitud en actuaciones específicas de formación profesional con población inmigrante y de pocos recursos económicos y formativos.

Desde el año 2008 Xabec forma parte del “Grupo Incorpora” de la Caixa, un programa de intermediación laboral basado en las necesidades del tejido social y empresarial y que garantiza una buena integración de la persona en la empresa.

Como muestra de su vocación social fundacional, un grupo de profesores junto con profesionales, antiguos alumnos y alumnos, los fines de semana realizan reparaciones domésticas en pisos tutelados e instituciones de acogida de niños huérfanos, personas que viven solas, inmigrantes, etc.



Durante el verano se desplazan a Kenya para asesorar técnica y docentemente al profesorado, ayudando en la construcción de **Eastlands**, un centro de FP en Nairobi que acoge a jóvenes sin recursos económicos. (<http://www.eitkenya.org/>).

## 2.- OBJETIVOS DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS

Desde los inicios de las actividades docentes del Centro de Formación Profesional XABEC, la dirección ha mostrado una gran implicación en la definición y desarrollo de todas las obligaciones y sugerencias relativas a la prevención, debido a que considera que las personas constituyen el activo más importante de nuestra empresa.



Pero el objetivo de las acciones que se pretenden llevar a cabo no solo es la de aportar los medios y las condiciones materiales necesarios para garantizar la seguridad y la salud de los alumnos y docentes, también queremos integrar todas las acciones referidas a la prevención en todos los niveles de la escuela, permitiendo fomentar una auténtica cultura de la prevención.

Conscientes de la obligación adquirida por ser el centro de Formación un instrumento “dirigido y orientado a la empresa” pretendemos transmitir a nuestros alumnos un comportamiento de prevención positivo asociado a su labor profesional. Asegurando que esa formación, ya adquirida en esta etapa de formación, contribuirá a una óptima incorporación al mercado laboral.

Por éste motivo, el plan de prevención que evalúa y gestiona el desarrollo de las acciones preventivas está asesorado, desde su implantación, por un Servicio de

Prevención Ajeno SPA-FRATER PREVENCIÓN. Y éste compromiso es asumido por la dirección del centro incluyendo dicho plan de prevención en la **Política de Calidad de Xabec (Anexo 2)**, que dirige todos los recursos personales y materiales presentes en el Sistema de Calidad, permitiendo ir más allá de una clásica actuación preventiva de formación/información.

El Centro de Formación Profesional XABEC, dispone del Sistema de Gestión de la Calidad según la norma ISO 9001:2008. Dicho Sistema lo tiene certificado por Entidad Certificadora Externa e incluye el compromiso por parte de la escuela de hacer efectivo el plan de prevención de Riesgos Laborales que afecta a toda la comunidad educativa de Xabec: profesores, alumnos, padres de alumnos, y personal de administración y servicios.

### 3.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS

Para la autoevaluación que culmina en acciones de prevención concretas, contamos con un procedimiento de *Medición, Análisis y Mejora*, de los cuales:

- Referente a *Seguimiento y Medición*: se realizan encuestas a alumnos, profesores y clientes en sentido amplio, así como un procedimiento de *Auditoría Interna* en todos los procesos que conforman el Sistema de Calidad. Se estudian esas valoraciones y surgen propuestas de acciones correctivas o preventivas.
- Referente a *Producto no conforme*, es un proceso muy ágil para todos aquellos sucesos o faltas en el funcionamiento del centro. Se analiza su importancia y se encarga y asigna a un responsable.
- Referente a la *Mejora Continua*, los mismos hechos que cotidianamente suscitan las no conformidades, pueden dar lugar, en función de su calificación e importancia, a *Acciones Correctivas*, o a *Acciones Preventivas para corregir* desviaciones en el plan de Prevención y propuestas de Mejora.

El *Análisis de datos* corresponde a los Jefes de Estudios o la persona que éstos designan y derivan al responsable de Prevención la evolución de los indicadores establecidos para que éste realice los informes y las propuestas pertinentes e informe a Dirección, al Claustro de Profesores, el Consejo Escolar, etc., durante las jornadas de inicio y fin de curso o reuniones generales que hay previstas para ello.

Fruto de los informes y propuestas remitidas en referencia al desarrollo del Plan de Prevención de Xabec, se elaboran una serie de procedimientos y normativas que informan al trabajador del modo de proceder para un efectivo cumplimiento de las obligaciones y sugerencias de dicho Plan. Y que, aprovechando un proyecto europeo,

hemos plasmado en lo que hemos llamado “Manual de Acogida”, dirigido a los trabajadores de Xabec.

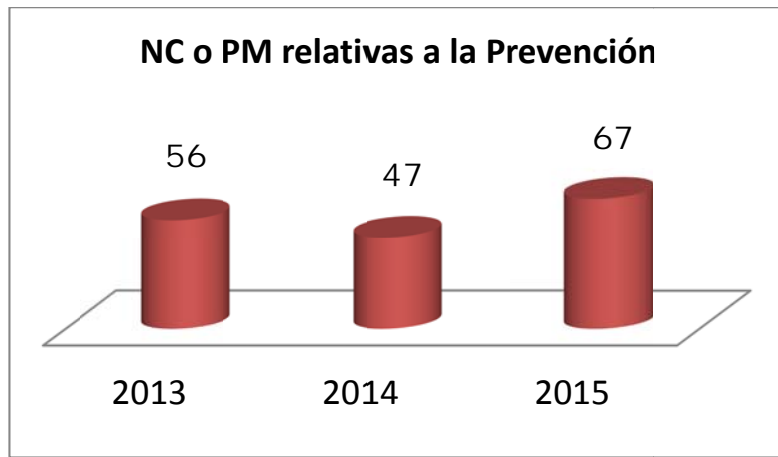


Destacamos algunas de las Notas de Régimen interno (NRI) que establecen los protocolos, procesos y métodos que se constituyen en las acciones de prevención concretas. En cursiva parte del texto presente en dichas NRI, y que pueden ser consultadas en el **Anexo 3** de la presente memoria.

### *3.1) NRI 05- Procedimiento No Conformidades*

Establece la conveniencia y obligación de comunicar acciones de mejora, desperfectos, procedimientos que no se cumplen y/o dejan de funcionar, etc. La implicación de todo el personal es clave para lograr una consecución de objetivos que es común a todos los trabajadores y de los cuales nos beneficiamos directa o indirectamente.

A continuación se muestra un gráfico con el número de No Conformidades (NC) o Propuestas de Mejora (PM) que se han realizado por año y que tienen relación con el Plan de Prevención de Xabec.

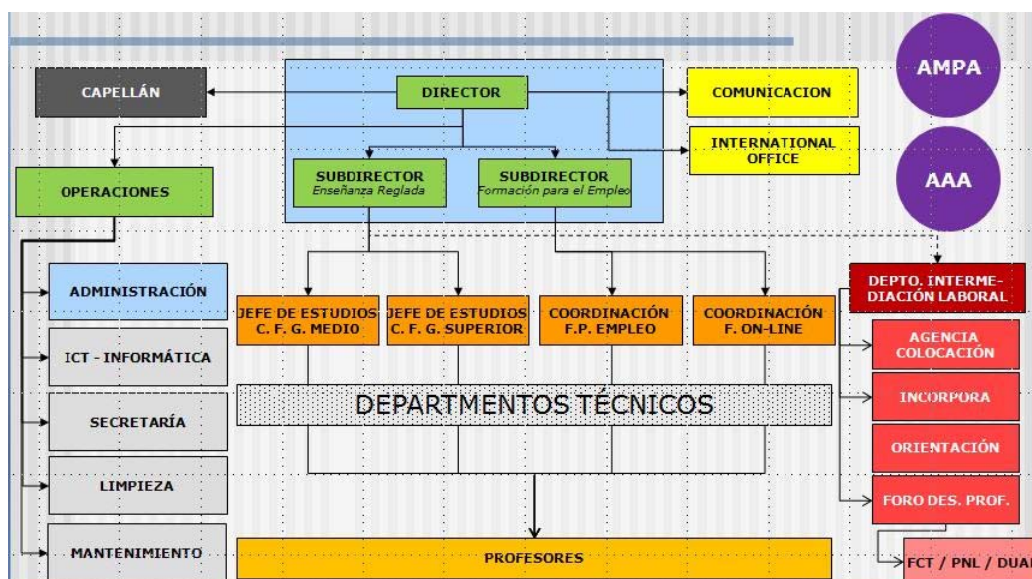


Estas comunicaciones son derivadas al responsable de prevención y constituyen el inicio del proceso para la elaboración de algunas medidas dirigidas a solucionar algún riesgo o para mejora de algún aspecto relativo a la prevención.

### 3.2) NRI 19-Departamentos Técnicos

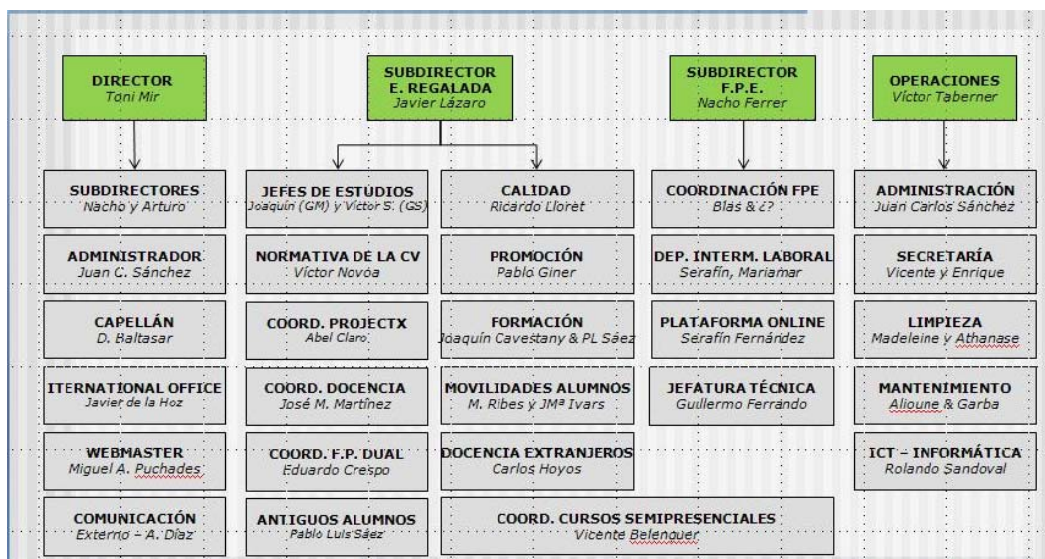
Define la estructura departamental de XABEC, que establece los canales de reporte y de obligaciones de cada uno de los trabajadores. De esta manera, se garantiza una rápida y ordenada comunicación e informe de las acciones concretas que se sugieren.

*“Xabec se estructura con dos Subdirectores de Formación Profesional y unos Departamentos. Los Departamentos son de dos tipos: Ordinarios y Transversales.”*



“Cada Departamento tiene un Jefe de Departamento, que es el responsable de impulsarlo y organizarlo. Los Departamentos han de reunirse obligatoriamente en las Jornadas Iniciales, en el primer trimestre del año (enero/febrero) y en las Jornadas Finales. Fijando y evaluando un Plan Quinquenal y unos objetivos Anuales.”

Uno de los departamentos transversales fundamentales es el **Departamento de Calidad y Seguridad**, cuyo responsable es Ricardo Lloret.



### 3.3) NRI 22- Instrucciones para la correcta utilización de los talleres

“En todo momento se deben guardar las medidas indicadas en el panel de riesgos laborales y en el folleto facilitado al inicio del curso”.

Al inicio de cualquier acción formativa se explica el folleto de “**Normas de Seguridad en los talleres**”, con especial atención a las precauciones derivadas de la correspondiente familia profesional a la que pertenece el curso que se va a iniciar.



De la misma manera, se explica “in situ” y las veces que haga falta, los riesgos asociados a todas y cada una de las operaciones que se realizan en el manejo de máquinas o instalaciones que lo requieran, independientemente de que se hayan comentado al inicio del curso. Haciendo especial hincapié en el protocolo a seguir en el caso de que se genere alguna fuga o accidente que pueda ser un peligro para el usuario o el resto de personas presentes en el aula.

Los paneles de riesgos se han elaborado atendiendo a la maquinaria y al tipo de operación que se desarrolla en cada uno de los espacios formativos. En todos los talleres del centro de formación con maquinaria sensible, se ha colocado, en un lugar bien visible, los respectivos paneles informativos con las precauciones a tener en cuenta. (Anexo 4).



### 3.5) NRI 42- Procedimiento en caso de accidentes

*“El accidente se comunicará inmediatamente al jefe de estudios y a recepción, dónde se determinará quién debe hacerse cargo de la situación”.*

Se explica con detalle el protocolo a seguir en cada caso particular, en función de la persona que se accidenta. Debido a que el seguro de accidentes con el que se da cobertura a este tipo de incidencias, depende de la modalidad formativa (ciclos formativos, formación ocupacional o formación continua) y si es docente o alumno.

### 3.4) NRI 29-Normativa de Seguridad

*“El profesor procurará activamente organizar las prácticas de tal modo que él pueda controlar el uso seguro por parte de los alumnos y evaluar el uso de los EPI’s y medidas de seguridad como parte importante de la nota de prácticas”*

“Cada Taller debe tener una Evaluación Anual de Riesgos y Plan de Prevención de Accidentes aprobado por la Junta de Gobierno, que será realizado por el Jefe de Taller en colaboración con los profesores que imparten clases en el mismo”.



Contando con la experiencia de los responsables de cada taller, se elaboró un detalle de la normativa mínima de los equipos de protección individual de obligatorio uso para los ciclos formativos y los cursos de formación ocupacional y continua:

ESPECIALIDAD FORMATIVA	Calzado	Gafas	Guantes	Auditiva	Mascarilla	otros
<b>Normativa mínima a cumplir</b>	CE EN20345	ANSI Z87.1 CE EN-166	CE-CAT II EN 388	SNR: 36dB EN352-2	EN149:2001	delantal CE polaina CE guantes EN407 Careta CE
CFGM-Electromecánica	X	X	X	X	X	X
CFGM-Electricidad y automatismos	X					
CFGM-Frío / Calor	X	X	X	X	X	
CFGM-Mantenimiento ferroviario	X	X	X	X		
CFGM-Mecatrónica	X	X	X	X	X	X
CFGS-Desarrollo de instalaciones Térmicas	X					
CFGS-Mantenimiento de ins. Térmicas.	X	X	X	X	X	
Electricidad y electrónica	X			X		
Automatización y Neumática	X	X	X			
Electricidad y Domótica	X					
Climatización, calderas, gas	X	X	X	X	X	
Fontanería, soldadura, mecanizado	X	X	X	X	X	X
Mantenimiento, tornero, fresador	X	X	X	X	X	X
Energías renovables	X	X	X		X	

Uno de los puntos más controvertidos, pero que mayor implicación muestra en la apuesta por la Prevención como parte importante de la formación impartida es haber establecido el uso obligatorio de los EPI's como parte de la uniformidad exigida (a profesores y alumnos) y la prohibición de acceso a determinados espacios, si no se dispone de la protección correspondiente. Para ello se establece un perímetro de seguridad en todos los talleres con maquinaria sensible para la seguridad de los usuarios, claramente delimitado e indicado por una línea amarilla y se facilita su cumplimiento con la instauración de una vestimenta de protección que asegura el cumplimiento de los parámetros de seguridad establecidos (pantalón, polo, sudadera, mono de trabajo o bata).



### *3.6) NRI 45- Funciones del jefe de taller*

---

*“El Jefe de Taller se encarga de que el taller esté en perfecto estado con la ayuda de todos los profesores que utilizan el aula.”*

Se definen las tareas a realizar con una periodicidad anual, trimestral y diaria. Que afectan a distintos aspectos relativos a las instalaciones, inversiones propuestas, Plan de Mantenimiento y la actualización del Plan de Prevención de Riesgos Laborales asociados al taller correspondiente:

- a. Inventario de equipos
- b. Inventario sustancias tóxicas
- c. Riesgos derivados y señalización

El **Anexo 5** de la presente memoria es la documentación preparada por el Jefe del taller de Mantenimiento, que sirve de muestra de los modelos de los que hemos dotado a cada uno de los talleres y laboratorios.

#### 4.- ACTUACIONES DE MEJORA VOLUNTARIA

Nuestra condición de escuela en permanente interacción con el tejido industrial nos apremia a poner a disposición de las empresas personal cualificado y suficientemente motivado para acometer las tareas técnicas propias de la empresa. Una parte importante de esa cualificación viene determinada por la concienciación de que una mejora en la Seguridad y Salud de los trabajadores va más allá del estricto cumplimiento de la normativa de Prevención.

Por éste motivo surgen una serie de actuaciones que ponen de manifiesto éste empeño por parte de la directiva del Centro de Formación Profesional Xabec que, entre otras, destacamos a continuación:

##### *4.1) Implantación efectiva de los equipos de Protección Individual*

---

La NRI 56 tiene por objeto concretar algunos aspectos del plan de prevención que aseguren la **implantación efectiva** del mismo en el uso de las aulas y la indumentaria exigida al alumnado y el personal de Xabec. Las medidas que se indican en esta NRI tienen también una finalidad “formativa” y de concienciación para los profesores, puesto que la sensibilidad frente a los riesgos laborales y al uso de equipos de protección individual es una competencia transversal clave en la formación de técnicos y supervisores de mantenimiento.

En las jornadas iniciales que se tiene con todo el personal antes del inicio de cada curso escolar, se incluye una sesión formativa que dirige el **delegado de prevención** (Ricardo Lloret). Exponiendo la actualización del plan de prevención general y el modo en que se coordinará la actualización de los procedimientos de prevención que afectan a cada taller.

#### 4.4) *Iniciativas Solidarias que son una continuación de la “formación”*

Desde su constitución, la Fundación Eifor de la Comunidad Valenciana ha venido realizando acciones en favor de personas con riesgo de exclusión social. Especialmente las dirigidas a favorecer la inserción social y laboral de inmigrantes, jóvenes con fracaso escolar y adultos en situación de paro laboral prolongado.

Dentro del “PROGRAMA PARA LA MEJORA DE OPORTUNIDADES LABORALES”, se organizan cursos con el objetivo de lograr el acceso a un puesto de



trabajo cualificado que les permita salir de su situación de dependencia. Sin diferenciación ninguna con otros cursos, Xabec provee de los necesarios EPI's para el desarrollo de las acciones formativas e integra la formación en la prevención como uno de los requisitos

fundamentales dado que la inexperiencia en el mantenimiento de la mayor parte de esos alumnos les lleva a descuidar esos aspectos.

También se provee de los uniformes y EPI's necesarios para llevar a cabo el PROGRAMA “MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE PERSONAS CON RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL”. De manera voluntaria, profesores y alumnos colaboran con su conocimiento y su tiempo para realizar reparaciones de electricidad, fontanería, gas, climatización y calefacción en viviendas y pisos de acogida pertenecientes a instituciones sociales con bajos recursos económicos que trabajan en materia de ayuda social, en el ámbito local de la ciudad de Valencia.



Dichas acciones además de producir un efecto positivo en los beneficiarios directos, también supone una acción solidaria que beneficia a todos los actores voluntarios implicados, ya que toman conciencia de una realidad que les impele a actuar para mejorar la sociedad en la que vivimos, y a preocuparse por las personas en riesgo de exclusión social o que viven por debajo del umbral de la pobreza.

#### *4.5) Facilitar a los trabajadores la Revisión Médica*

---

Anualmente se evalúa el estado de Salud del personal docente y no docente de Xabec. Con objeto de facilitar que todos los trabajadores accedan al reconocimiento médico, siempre que preste su consentimiento, hemos visto conveniente establecer el propio centro de Formación como el lugar óptimo para la realización de los reconocimientos.

De esta manera, hemos aumentado el número de reconocimientos efectuados al personal de Xabec, ya que no es necesario el desplazamiento hasta un centro de salud externo. Desde luego, siempre queda la opción de desplazarse para el reconocimiento en una fecha distinta a la establecida. Pero la experiencia es que todos agradecen la oportunidad de hacerlo en el propio centro.

#### *4.4) Inscripción para la actividad de producción de Residuos*

---

La actividad propia del centro de formación profesional lleva aparejada una generación de residuos que, sin llegar a la cantidad y naturaleza peligrosa que nos obligaría al cumplimiento de la Normativa para productores de residuos, hemos visto conveniente establecer un convenio de aceptación de residuos con un gestor de residuos externo, para el adecuado tratamiento y gestión de los mismos. Con una empresa autorizada y debidamente inscrita en el registro de la Consellería de Infraestructura, Territorio y Medio Ambiente: Recytech Iberia, S.L.

El código de Autorización de Productor de Residuos que se nos asignó es 2872/P01/RP/CV, y los documentos de aceptación por parte del gestor Autorizado se pueden consultar en el **Anexo 6**.

Atendiendo a la naturaleza de la actividad de cada uno de los talleres, hemos establecido unos protocolos de minimización en la producción de residuos y colocado los correspondientes depósitos para la recogida selectiva de los mismos. (**Anexo 3**)

#### *4.4) Protocolo de visitas a la escuela*

---

Es muy frecuente la visita de personal externo a Xabec que visita el centro de formación con motivo de muy diferentes motivos: futuros alumnos, empresarios, proveedores, padres de alumnos, etc. En definitiva, visitas de gente que no dispone de la protección adecuada para la entrada a determinados espacios donde se están utilizando maquinaria susceptible de provocar algún accidente por la naturaleza propia de la actividad del taller (soldadura, uso de radiales, riesgo eléctrico, etc.).

El espacio delimitado para el libre acceso está marcado con una línea amarilla en los talleres con esos riesgos, pero para permitir una visita más completa se ha dispuesto de una serie de elementos de protección que es obligatorio para todos aquellos que quieran acceder a esos lugares: Gafas de seguridad y protección de calzado.

De esa manera se reduce el riesgo de lamentar algún accidente (que es mínimo, cierto, pero está presente) y, sobre todo, se transmite a los alumnos allí presentes la importancia del uso de los EPI's, aunque el tiempo de exposición al peligro no sea muy elevado y breve.



## 5.- BENEFICIOS ESPERADOS/CONSEGUIDOS

En XABEC la comunicación se configura como un elemento activo en la planificación de los recursos humanos, fomentando la participación e implicación de sus profesionales para poder alcanzar los objetivos marcados; de hecho, para la correcta consecución de los mismos se hace necesario influir positivamente en los trabajadores (docentes y no docentes), al objeto de lograr su motivación e identificación con los objetivos perseguidos, es decir, que se sientan directamente implicados en la misión de su centro de trabajo.

Muchas de las indicaciones que el personal de Xabec ha transmitido a los responsables de cada uno de los departamentos (No conformidades, Propuestas de Mejora, Reuniones del profesorado, recopilación de experiencias, etc.) han terminado por establecer y configurar los modos de funcionamiento que rigen las obligaciones de todo el personal y de la actividad docente. Con lo cual, se ha conseguido un modo muy completo y satisfactorio en aras de lograr una auténtica cultura preventiva.

Aprovechando el proyecto europeo de Transferencia de Innovación “**Safe Arrival Project**” (2013-2015), hemos podido organizar la información y construir el “Manual de Acogida del Profesor”, que detalla de manera muy directa los objetivos comunes de todos los trabajadores de la institución e incluye la información más relevante y útil para la consecución de los compromisos asumidos al aceptar la política de Calidad de Xabec. Entre esos compromisos está el hacer efectivo el plan de prevención de Riesgos Laborales que afecta a toda la comunidad educativa de Xabec.

## 6.- CONCLUSIONES

El objetivo prioritario que perseguimos con todas las iniciativas en relación a la Prevención es contribuir a un entorno de trabajo más seguro y saludable para todos los trabajadores de Xabec. Conscientes de que todo ello va a derivar en la transmisión de una auténtica cultura preventiva a todos nuestros “clientes”.

Siendo la especialidad de Instalaciones y Mantenimiento una familia profesional presente en todo el sector productivo y de servicios, cuando hablamos de los “clientes” del Centro de formación Profesional Xabec nos estamos refiriendo a los futuros e inmediatos trabajadores de la sociedad y que, ya durante su etapa formativa, exige unas medidas que promocionen y mejoren todo lo relativo a la Seguridad y Salud en el Trabajo.

El mensaje de bienvenida en el hall de entrada de Xabec es toda una declaración de intenciones que sitúa al estudiante en las auténticas coordenadas en que va a formar el estudiante:



Es la prevención uno de los pilares de esa formación que, de una manera manifiesta, está presente en el conjunto de todos los procesos o actividades adoptadas o previstas, y que introducen al alumno en las condiciones de trabajo que se va a encontrar en poco tiempo y que, otras veces, deberá ser quien tome la iniciativa para instaurar modos de trabajo que tengan en cuenta la prevención.

## **7.- ANEXOS**

**ANEXO 1.....FOLLETOS EXPLICATIVOS DE LA ACTIVIDAD DESCRITA EN LA  
PRESENTACIÓN DE XABEC**

**ANEXO 2.....POLÍTICA DE CALIDAD DE XABEC**

**ANEXO 3.....MANUAL DE ACOGIDA DE PROFESORES NUEVOS**

**ANEXO 4.....DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS FORMATIVOS**

**ANEXO 5.....PLAN DE PREVENCIÓN DEL TALLER DE MANTENIMIENTO**

**ANEXO 6.....GESTIÓN DE RESIDUOS DE XABEC**

## ANEXO 1

### FOLLETOS EXPLICATIVOS DE LA ACTIVIDAD DESCRITA EN LA PRESENTACIÓN DE XABEC



## Anexo 2



### POLÍTICA DE CALIDAD DE XABEC

La **comunidad educativa** que constituye Xabec está compuesta por profesores, padres de alumnos, alumnos de formación profesional reglada y de formación profesional para el empleo, y personal de administración y servicios. Los profesionales que trabajamos en esta institución tenemos la **misión** de ayudar a nuestros alumnos a su efectiva incorporación al mercado laboral, mediante una formación técnica y humana de calidad.

La dirección de Xabec entiende la **calidad** como uno de los pilares sobre los que debe asegurarse el cumplimiento de esta meta: es decir, la orientación de todos sus recursos personales y materiales hacia la efectiva incorporación laboral de los alumnos.

Este **compromiso** es asumido por la dirección del centro que, al objeto de suministrar servicios que satisfagan con la máxima eficiencia las necesidades de alumnos y empresas, expone la presente Política de Calidad, sobre la que se basa el Sistema de Gestión de la Calidad. Dicho Sistema de Gestión es **revisado** periódicamente en las Juntas de Gobierno con la periodicidad establecida.

De esta manera se asegura la existencia de una **organización flexible**, capaz de ilusionar e involucrar al personal en sus objetivos. En Xabec se trabaja en equipo: se pretende motivar a la plantilla haciéndole partícipe de la satisfacción de las necesidades de los alumnos y de las empresas demandantes de formación, a través de los servicios formativos ofrecidos en el centro.

En este compromiso de satisfacer plenamente a nuestros clientes, la dirección se manifiesta comprometida en la potenciación de los siguientes principios:

- La participación de todos los miembros de la comunidad educativa en el desarrollo de la institución.
- La potenciación de la innovación en las formas de hacer las tareas.
- La creatividad en la resolución de conflictos.
- La promoción del sentido de pertenencia a nuestra institución.
- La apertura a la internacionalización de nuestra institución, concretada en el aprendizaje de idiomas y en la promoción de la movilidad de profesores, alumnos y personal no docente.

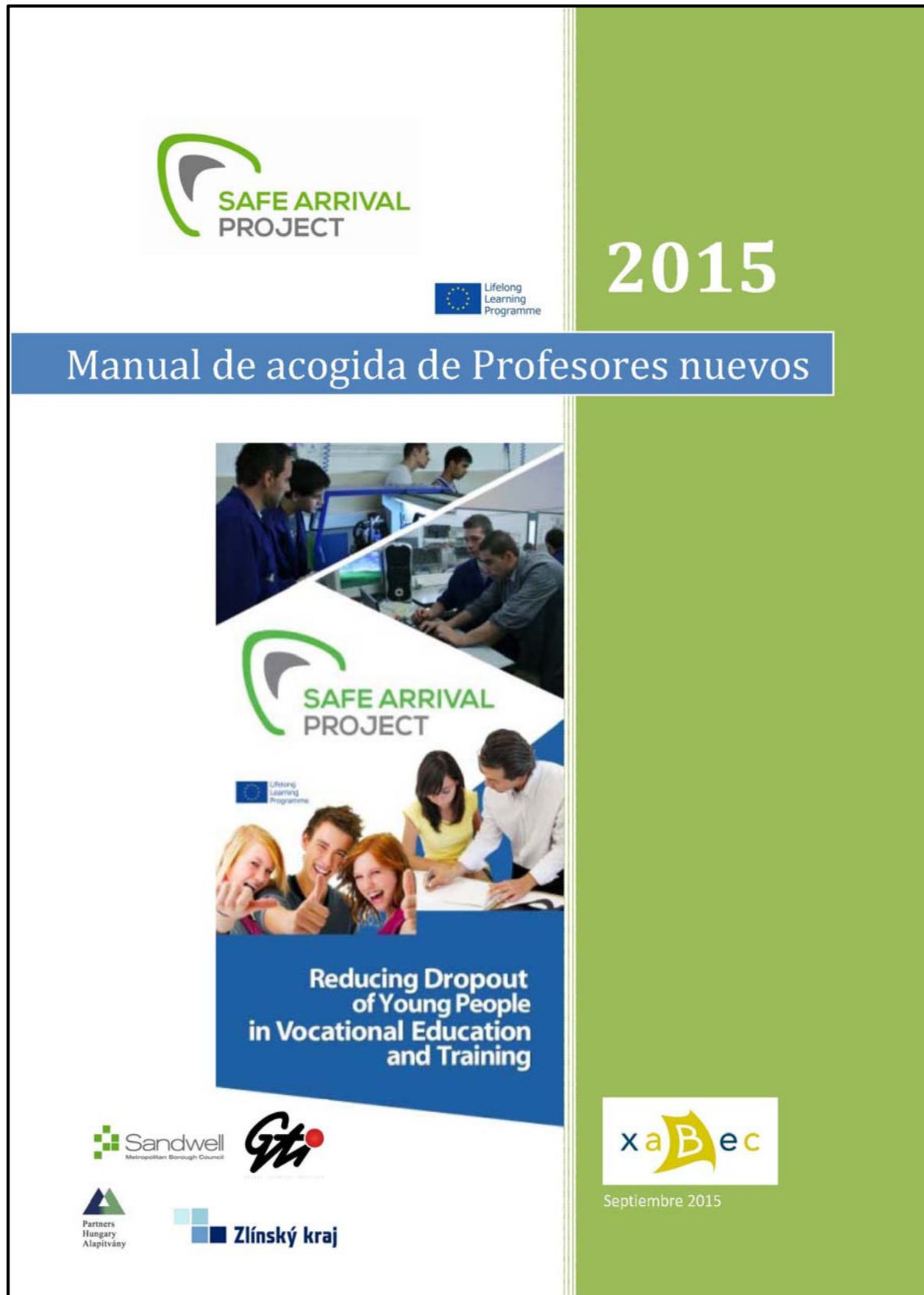
Con esta política de calidad en la que pretendemos una mayor eficacia y rentabilidad en el uso y la gestión de nuestros recursos y sistemas organizativos, queremos que nuestros alumnos y las empresas en las que éstos se inserten vean **cumplidas sus expectativas** formativas, y asegurado el mantenimiento y la mejora de las mismas.

Fdo. En Valencia a 4 de julio de 2014

Antonio Mir Montes. Director

## ANEXO 3

### MANUAL DE ACOGIDA DE PROFESORES NUEVOS



## ANEXO4, DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS FORMATIVOS

### TALLER DE ELECTRICIDAD



### TALLER DE EQUIPOS ELECTROTÉCNICOS



**LABORATORIO DE SISTEMAS AUTOMÁTICOS**



**xabec TALLER SISTEMAS AUTOMÁTICOS xabec**

<b>RIESGO ELÉCTRICO</b>	<b>RIESGO DE INCENDIO MATERIAS INFLAMABLES</b>	<b>RIESGO INDETERMINADO</b>	<b>ATENCIÓN RIESGO DE ATRAPAMIENTO</b>	<b>PROHIBIDA LA UTILIZACIÓN DE TELEFONÍA MÓVIL</b>

**POR SU SEGURIDAD:**  
 - DEBE SEGUIR SIEMPRE LAS INDICACIONES DEL PROFESOR Y NUNCA ACTUAR POR VOLUNTAD PROPIA  
 - NUNCA DEBE ENCENDER O MANIPULAR LAS MÁQUINAS SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL PROFESOR

La señalización cumple con lo dispuesto en el RD 485/1997 del 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de señalización de seguridad y salud en el trabajo.



**TALLER DE INSTALACIONES TÉRMICAS**



**xabec TALLER INSTALACIONES TÉRMICAS xabec**

<b>RIESGO ELÉCTRICO</b>	<b>RIESGO DE INCENDIO MATERIAS INFLAMABLES</b>	<b>RIESGO INDETERMINADO</b>	<b>PROTECCIÓN OBLIGATORIA DEL CUERPO</b>	<b>LIQUIDOS CORROSIVOS RIESGO DE SALPICADURAS</b>

**POR SU SEGURIDAD:**  
 - DEBE SEGUIR SIEMPRE LAS INDICACIONES DEL PROFESOR Y NUNCA ACTUAR POR VOLUNTAD PROPIA  
 - NUNCA DEBE ENCENDER O MANIPULAR LAS MÁQUINAS SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL PROFESOR

La señalización cumple con lo dispuesto en el RD 485/1997 del 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de señalización de seguridad y salud en el trabajo.



**TALLER DE MECANIZADO**



**TALLER MECANIZADO**

**RIESGO ELÉCTRICO**  
RIESGO DE INCENDIO  
RIESGO INDETERMINADO

**ES OBLIGATORIO EL USO DE GUANTES Y MANGUETAS**  
**ES OBLIGATORIO EL USO DE PROTECCIÓN FACIAL**  
**PROTECCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL CUERPO**  
**LIQUIDOS CORROSIVOS RESIDUOS SALPICADURAS**

**POR SU SEGURIDAD:**  
- DEBE SEGUIR SIEMPRE LAS INDICACIONES DEL PROFESOR Y NUNCA ACTUAR POR VOLUNTAD PROPIA  
- NUNCA DEBE ENCENDER O MANIPULAR LAS MÁQUINAS SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL PROFESOR

La señalización cumple con lo dispuesto en el RD 485/1997 del 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de señalización de seguridad y salud en el trabajo



**TALLER DE MANTENIMIENTO**



**TALLER MANTENIMIENTO**

**ZONA DE MAQUINAS**  
**RIESGO ELÉCTRICO**  
**ATENCIÓN RIESGO DE ATRAPAMIENTO**  
**RIESGO INDETERMINADO**

**USO OBLIGATORIO DE PROTECCIÓN AUDITIVA**  
**ES OBLIGATORIO EL USO DE GAFAS**  
**LIQUIDOS CORROSIVOS RESIDUOS SALPICADURAS**

**POR SU SEGURIDAD:**  
- DEBE SEGUIR SIEMPRE LAS INDICACIONES DEL PROFESOR Y NUNCA ACTUAR POR VOLUNTAD PROPIA  
- NUNCA DEBE ENCENDER O MANIPULAR LAS MÁQUINAS SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL PROFESOR

La señalización cumple con lo dispuesto en el RD 485/1997 del 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de señalización de seguridad y salud en el trabajo



**TALLER DE ENERGÍAS RENOVABLES****AULA DE REUNIONES Y CONFERENCIAS****AULAS TÉCNICAS: INFORMÁTICA Y METROLOGÍA**


## ANEXO 5


### PLAN DE PREVENCIÓN DEL TALLER DE MANTENIMIENTO

PLAN PREVENCIÓN INSTALACIONES DEL TALLER DE MANTENIMIENTO (T-6). (hoja 1 de 2)									
INSTALACIÓN	PROTOCOLO	Lugar	Respons	Periodo	SEF	DIC	MAR	JUN	observaciones
1 Casette VRV R410A	AACT601	T6	GFV	ANUAL	X		X		
2 Instalación eléctrica T6	ELET601	T6	RLV	TRI	X	X	X	X	
3 Instalación fontanería T6	FONT601	T6	RLV	TRI	X	X	X	X	
4 Instalación de telecomunicaciones T6	TELT601	T6	RLV	TRI	X	X	X	X	
5 ventilación general con ventilador mural 2, taller 6	EXTT601	T6	RLV	TRI	X	X	X	X	
6 extracción localizada en el taller para cabinas de soldadura	EXTT602	T6	RLV	TRI	X	X	X	X	
7 Cizalladora Mod. IBS1250/3	MAQT601	T6	RLV	TRI	X	X	X	X	Tiene problemas eléctricos. Ya se ha abierto una NC
8 Curvadora de chapa MCA-CRAM MOD. N7	MAQT602	T6	RLV	TRI	X	X	X	X	
9 Plegador manual MG Mod. OX1000/A-8	MAQT603	T6	RLV	TRI	X	X	X	X	
10 Plasma	MAQT604	T6	RLV	TRI	X	X	X	X	
11 Equipo soldadura eléctrica manual	MAQT605	T6	RLV	TRI	X	X	X	X	
12 Eq. soldadura elec semiautomat 6 uds	MAQT606	T6	RLV	TRI	X	X	X	X	
13 Eq. soldadura TIG 5 uds	MAQT607	T6	RLV	TRI	X	X	X	X	
14 Eq. soldadura TIG-MMA 3 uds	MAQT608	T6	RLV	TRI	X	X	X	X	
15 Ingletadora	MAQT609	T6	RLV	TRI	X	X	X	X	

PLAN PREVENCIÓN INSTALACIONES DEL TALLER DE MANTENIMIENTO (T-6). (hoja 2 de 2)										
INSTALACIÓN	PROTOCOLO	Lugar	Respons	Periodo	SEP	DIC	MAR	JUN	observaciones	
16	ESMERILADORAS	T6	RLV	TRI		X		X	ASIGNAR CÓDIGO. Hecho	
17	SIERRA DE CINTA	T6	RLV	TRI		X		X	ASIGNAR CÓDIGO. Hecho	
18	RADIALES	T6	RLV	TRI		X		X	Se bajan 3uds al amacén.	
19	TALADRO SOBREMESA	T6	RLV	TRI		X		X	ASIGNAR CÓDIGO. Hecho.	
20	TALADRO MANO	T6	RLV	TRI		X		X	ASIGNAR CÓDIGO. Hecho.	
21	PRENSA	T6	RLV	TRI		X		X	RECIBIDO MANUAL. INCLUIR EN MANTENIMIENTO DE 2015/16.	
22	BANCOS Y TORNILLOS DE BANCOS	T6	RLV	TRI		X			Se quitan 2 mesas por estar muy cerca de la puerta , y se añaden 2 tornillos de banco para poder dar clase a grupos numerosos..	
23	Armarios y estanterías	T6	RLV	TRI		X	X	X	Se chaparon lateralmente los 2 armarios que están junto al fregadero, ya que se estaban oxidando de las salpicaduras de agua.	
24	Paneles portaherramienta	T6	RLV	TRI		X	X	X		
25	Paneles de prácticas	T6	RLV	TRI		X	X	X		
26	Bancos de trabajo metálicos	T6	RLV	TRI		X	X	X	Se han numerado y a varios se han añadido puertas para convertirlos en armarios para guardar prácticas, EPI'S... El próximo curso seguiremos cerrándolos.	
27	Mesas y pupitres	T6	RLV	TRI		X	X	X		
28	PINTURA	T6	VTA	ANUAL	X					

A continuación se adjunta un ejemplo de las hojas de Control de Mantenimiento preventivo de cada una de las instalaciones o de las máquinas:


		R- 63-01-02, HOJA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO			
CENTRO INTEGRADO FORMACIÓN PROFESIONAL		Rev. 02 Pág. 1 de 2			
AULA/TALLER: <b>6</b>		ASIGNADO A: <b>Ricardo Iloret</b>			
MÁQUINA: <b>Cizalladora</b>		PLAN <input type="checkbox"/>		CONTROL <input type="checkbox"/>	
DESCRIPCIÓN MANTENIMIENTO	1er Trim.	2º Trim.	3er Trim.	4º Trim.	
Limpieza general.	x	x	x	x	
Comprobación dispositivos de seguridad.	x	x	x	x	
Comprobación filo cuchilla	x	x	x	x	
Comprobación mandos.	x	x	x	x	
Comprobación instalación eléctrica.	x	x	x	x	
Lubricación por engrasadores	x	x	x	x	
Soplado motores.	X	X	X	X	
Nº	FECHA CONTROL	INCIDENCIA	REF. (NC)	REVISADO	
<b>I1</b>	18/12/13	Se repara instalación eléctrica			
<b>I2</b>	27-3-14	Se mejora instalación eléctrica. Se afilan cuchillas			
<b>I3</b>	27-9-14	Se rompe electrofreno			
<b>I4</b>	22-12-14	Se afilan cuchillas			
<b>I5</b>					
<b>I6</b>					
<b>I7</b>					
<b>I8</b>					

  
 CENTRO INTEGRADO FORMACIÓN PROFESIONAL

## Anexo 6

### GESTIÓN DE RESIDUOS DE XABEC

- Documento por la que comunicamos a la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente la declaración de actividad que genera residuos:




**JUSTIFICANT DE LLIURAMENT / JUSTIFICANTE DE ENTREGA**

**Organisme / Organismo:** Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente

**NIF:** G97201685

**Presentador:** FUNDACION EIFOR DE LA COMUNIDAD VALENCIANA


**Data / Fecha:** 24/10/2014 09.39.51

**Nombre de Transacció / Número de Transacción:** HDXCPNQ9-RQPTR8T8-T8COL2T6 

**Assumpte / Asunto:** Dirección General de Calidad Ambiental - Comunicación previa / declaración de la actividad de producción de residuos SIN Certificado Digital

**DDOCUMENTACIÓ / DOCUMENTACIÓN**

Empremta electrònica / Huella electrònica	Descripció / Descripción
fcabd46b02e0382aed30f3f0c1cd97c6bb550551	(PDF)-Identificación para Comunicación previa / declaración de la actividad de p
b2cc4f8cfa70d5355de6959cffe4a5f1e1d82352	(PDF)-Datos de la empresa solicitante
732954c5047a9789cf6e7a9f2a21449f028a46b8	(PDF)-Datos del centro
870e4bc7e26d4b1520d9757ecd1ba90ce4ad9b01	(PDF)-Autorización y Declaración Responsable
8ce1401fbde057abaf6a22ef5b4d54f14b5c0765	(PDF)-Tabla de residuos



Data **24 OCT. 2014**

ENTRADA N.º \_\_\_\_\_

REGISTRE GENERAL

- Documento de aceptación de RAEEs por parte de la empresa gestora de residuos (aparatos o componentes eléctricos y electrónicos):



**RECYTECH IBERIA**  
SOLUCIONES PARA EL RECICLAJE

DOCUMENTO DE ACEPTACION

Nº:

DA30460001721220140000851

**DATOS DEL GESTOR AUTORIZADO**

**Nº GESTOR AUTORIZADO:** 15/N/RAE/CV  
**RAZÓN SOCIAL:** Recytech Iberia S.L. **C.I.F:** B97648190  
**DIRECCIÓN FISCAL:** C/ Convent, Nº 45 **NIMA:** 4600010365  
**DIRECCION DEL CENTRO:** C/ Braç de L'Alter, 33-47 **NIMA:** 4600017212  
**LOCALIDAD:** Beniparrell **PROVINCIA:** Valencia  
**CP:** 46469  
**TELÉFONO:** 961217364

**DATOS DEL PRODUCTOR DE RESIDUOS**

**RAZÓN SOCIAL:** Fundación Eifor de la C.V. (Centro de formación profesional XABEC)  
**DIRECCION SOCIAL:** C/Esteban Dolz del Castellar, 3  
**LOCALIDAD:** VALENCIA **CP:** 46019 **PROVINCIA:** VALENCIA  
**CIF:** G-97201680  
**TELÉFONO:** 963389882  
**PERSONA RESPONSABLE:** VICTOR TABERNER

**RESIDUO ACEPTADO**

CÓDIGO L.E.R	DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO	IDENTIFICACIÓN
20 01 36	Equipos eléctricos y electrónicos desechados distintos de los especificados en los códigos 21 01 21, 20 01 23 y 20 01 35.	-
20 01 35*	Equipos eléctricos y electrónicos desechados, distintos de los especificados en los códigos 21 01 21 y 20 01 23, que contienen componentes peligrosos [9].	Q06//R13//S40//C6/C16/H05//A950//B9711
20 01 23*	Equipos desechados que contienen clorofluorocarburos	Q06//R13//S40//C6/C16/H05//A935//B9703
20 01 21*	Tubos fluorescentes y otros residuos que contienen mercurio	Q06//R13//S40//C16//H6/14// A935//B9703

Fecha y Firma: 23/10/2014

 **Recytech Iberia, S.L.**  
 C/ Convent, 45 - P.I. Beniparrell  
 46469 - Beniparrell - Valencia  
 C.I.F. B97648190  
 Telf: 961217364

**NOTA:** Si después de los 3 meses de la emisión de éste documento no se ha recibido en planta ningún material de estas características, se procederá a comunicar la no validez de este documento a la Conselleria Infraestructura, Territorio y Medio Ambiente. Este documento no justifica la gestión de un residuo sin un albarán que lo acompañe, con la fecha de recepción del residuo en la planta del gestor.

1

- Documento de aceptación de pilas y baterías por parte de la empresa gestora de residuos:



**RECYTECH IBERIA**  
SOLUCIONES PARA EL RECICLAJE

## DOCUMENTO DE ACEPTACION

Nº: DA30460001721220140001851

## DATOS DEL GESTOR AUTORIZADO

Nº GESTOR AUTORIZADO RNP: 1561/A/RNP/CV  
 Nº GESTOR AUTORIZADO RP: 724/A/RTP/CV  
 RAZÓN SOCIAL: Recytech Iberia S.L. C.I.F: B97648190  
 DIRECCIÓN FISCAL: C/ Convent, Nº 45 NIMA: 4600010365  
 DIRECCION DEL CENTRO: C/ Braç de L'Alter, 33-47 NIMA: 4600017212  
 LOCALIDAD: Beniparrell PROVINCIA: Valencia  
 CP: 46469  
 TELÉFONO: 961217364


## DATOS DEL PRODUCTOR DE RESIDUOS

RAZÓN SOCIAL: Fundación Eifor de la C.V. (Centro de formación profesional XABEC)  
 DIRECCION SOCIAL: C/Esteban Dolz del Castellar, 3  
 LOCALIDAD: VALENCIA CP: 46019 PROVINCIA: VALENCIA  
 CIF: G-97201680  
 TELÉFONO: 963389882  
 PERSONA RESPONSABLE: VICTOR TABERNER

## RESIDUO ACEPTADO

CÓDIGO L.E.R	DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO	IDENTIFICACIÓN
16 06 01*	Baterías de plomo	Q06//R13//S37//C18//H14//A935//B9703
16 06 02*	Acumuladores de Ni-Cd	Q06//R13//S37//C5/11//H14//A935//B9703
16 06 03*	Pilas que contienen mercurio	Q06//R13//S37//C16//H14//A935//B9703
16 06 06*	Electrolitos de pilas y acumuladores recogidos selectivamente	Q06//R13//S37//C16//H14//A935//B9703
20 01 33*	Baterías y acumuladores especificados en los códigos 16 06 01, 16 06 02 o 16 06 03 y baterías y acumuladores sin clasificar que contienen esas baterías	Q06//R13//S37//C5/11/16/18//H14//A935//B9703
16 06 04	Pilas alcalinas (excepto 16 06 03*)	-
16 06 05	Otras pilas y acumuladores	-

Fecha y Firma: 23/10/2014

 **Recytech Iberia, S.L.**  
 C/ Convent, 45 - P.I. Beniparrell  
 46469 - Beniparrell - Valencia  
 C.I.F. B97648190  
 Telf. 96 121 73 64

NOTA: Si después de los 3 meses de la emisión de éste documento no se ha recibido en planta ningún material de estas características, se procederá a comunicar la no validez de este documento a la Conselleria Infraestructura, Territorio y Medio. Este documento no justifica la gestión de un residuo sin un albarán que lo acompañe, con la fecha de recepción del residuo en la planta del gestor. Este documento no justifica la gestión de un residuo sin un albarán que lo acompañe, con la fecha de recepción del residuo en la planta del gestor.